



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

499.775

OK

DECRETO N° 912  
QUILLON, miércoles 9 agosto 2023

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SOTO BORQUEZ LUIS EDUARDO

RUT: 10.294.518-2

LA SUMA DE \$: 1.515.000

Y SON: UN MILLON QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 101 LENTES OPTICOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-216-SE23. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA APLICACION DE FONDOS ESPECIALIDADES AMBULATORIAS. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.337 DE FECHA 07/06/2023. QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIOS ENTREGA DE LENTES OPTICOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140505001	Aplic Fondos Especialidad	1.515.000			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		1.515.000	10294518-2	C-0

TOTALES : 1.515.000 1.515.000



DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° FECHA DE PAGO Y FINANZAS R.U.T. FIRMA

JEF. DEPTO. DE SALUD Y FINANZAS V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME